

El despacho fue fundado en su sede central de Los Montesinos en el año 1 995. Desde entonces viene prestando servicios en las distintas áreas del Derecho, tratando de complementar sus servicios mediante acuerdos con profesionales de otras áreas cercanas al derecho como la económica y la consultoría, con la finalidad de ofrecer una respuesta global a las necesidades de los clientes y demás partes interesadas, para el siguiente alcance:

«Servicios jurídicos. Servicios de asesoría y gestión empresarial para las áreas fiscal, laboral y contable».

La especialización es el objetivo del despacho, tratando que los profesionales que lo conforman se centren en las necesidades de cada cliente en particular con un trato directo y personal ofreciendo soluciones que combinen tanto aspectos económicos como legales.

Sánchez Butrón Abogados, desde una visión estratégica, tiene como misión fundamental la de dar un servicio excelente y de calidad a sus clientes a nivel nacional e internacional, en el ámbito del asesoramiento legal, basado en la cualificación de los profesionales que desarrollan su labor en el despacho, lo que requiere de una formación continuada como base de la misma.

Sánchez Butrón Abogados quiere convertirse en un despacho de referencia tanto para empresas como para particulares a quienes ofrecer un servicio y asesoramiento completo e integral a través de un completo equipo de abogados, apoyados en profesionales del ámbito económico y empresarial.

- Se establece el compromiso de cumplir los requisitos del cliente y demás partes interesadas, y así poder satisfacer sus necesidades y cumplir sus expectativas, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables a esta organización. En Sánchez Butrón Abogados tenemos en cuenta las opiniones de nuestros clientes para aplicarlas como medidas de mejora.
- Como empresa comprometida con la calidad y con el propósito de ofrecer la máxima calidad a los clientes, establece el compromiso de **mejora continua** en la eficacia de su Sistema de Gestión de Calidad y en sus actividades y servicios, estableciendo los correspondientes indicadores que nos permitirán analizar la consecución de nuestros objetivos.
- Para dar vida a los compromisos de satisfacción de los clientes y de mejora continua, se contempla, la cualificación del personal mediante la formación, motivación y comunicación.
- Es responsabilidad de todos los integrantes de la empresa el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad, siendo su máximo responsable la Gerencia de Sánchez Butrón Abogados.

Firmado:
Gerencia,

Los Montesinos, a 30 de noviembre de 2020

CÓDIGO: PC
FECHA: 30/11/2020
REVISIÓN: 01
Página 1 de 1